

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA PRIVADA
CEREMONIAL Y AUDIENCIAS

CONVENIO DE USO


Entre el Poder Judicial de la Provincia de Mendoza, representado por el Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Jorge Horacio Nanclares y con domicilio en Avenida España y Virgen del Carmen de Cuyo, Palacio de Justicia, Cuarto Piso, y por la otra el Sr. Fiscal General ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de Mendoza, en carácter de Coordinador de la Oficina para la atención de las causas por violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante el terrorismo de estado en Mendoza, designado por Resolución de la Procuración General de la Nación n° 12/09, quien fija domicilio en Edificio de Tribunales Federales de Mendoza, Avda. España 483, Planta Baja, convienen en celebrar el presente Convenio de Colaboración, el que se regirá por las cláusulas que más adelante se expresan..

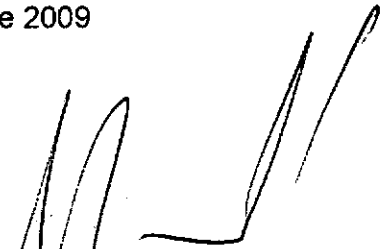
PRIMERA: El Poder Judicial de Mendoza asignará –exclusivamente para los fines funcionales propios de la Comisión que coordina- el uso gratuito un local ubicado en algunos de los edificios ocupados por el Poder Judicial de Mendoza en la Ciudad Capital de la Provincial, el que deberá ser restituído en idénticas condiciones, haciéndose responsable de todo deterioro o daño de la misma y que no sea el resultado del simple uso o transcurso del tiempo.

SEGUNDA: El presente contrato se acuerda con un plazo de dos (2) meses contados a partir del día 12 de marzo de 2009, concluyendo el 12 de Mayo de 2009, El plazo indicado en el presente artículo podrá extenderse por un mes más, requiriéndose para ello de la conformidad expresa de ambas partes.

TERCERA: Quedan a cargo del Poder Judicial Federal todos los gastos que demande el mantenimiento del local y servicios de comunicaciones que utilice. También proveerá la seguridad policial del mismo y/o del edificio.

CUARTA: Se expiden dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Mendoza, a los doce días del mes de Marzo de 2009


Dr. OMAR PALERMO
FISCAL GENERAL


Dr. JORGE HORACIO J. NANCLARES
Presidente
Suprema Corte de Justicia
MENDOZA